

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.
Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DÍA
2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMO.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

REVISTA LOCAL.

Dos muertos y varios heridos es lo primero que se nos viene á la imaginacion al tratar de hacer la revista semanal que publicamos los domingos.

La desgraciada niña que falleció en la Misericordia, bajo los escombros del techo que se desplomó, y el jóven muerto en la riña habida en las inmediaciones de la fonda del Comercio.

Representan dos desgracias. De la primera no se sabe á quien hacer responsable: suceden esos hechos y no tienen mas que una explicacion absurda; la de la fatalidad; el sino de la criatura. Aquella niña no tenía padre ni madre; ella y otras dos hermanas se encontraron un dia sin hogar, en medio de la calle, sin ropa con que cubrir su cuerpo, sin un pedazo de pan que llevarse á la boca, sin cariño alguno; y las tres fueron recogidas en esa santa casa donde encontraron todo lo que les hacía falta. Pero estaba escrito, una de ellas había de ir para morir. El destino había pronunciado su sentencia, y el destino es inexorable.

Y que esta desgracia solamente venía para esta criatura, lo prueba que á la hora y sobre el sitio en que se desplomó el techo debían encontrarse el médico de la casa D. José Peña, el practicante, la Superiora, y el gran número de acogidas que acuden á la visita; pero no estuvieron, por retraso involuntario del señor Peña, el que cerca del edificio y casualmente se encontró con su compañero el Sr. Ros, con el cual se detuvo hablando el tiempo que matematicamente era necesario para dar lugar a que sucediera la desgracia.

Del otro muerto no tenemos mas detalles, sino que era tambien jóven, que el tiro le habia destrozado las entrañas, que ha tenido unaagonía penosísima, y que los tribunales entienden en el asunto. Otro fatalidad.

Con estos recuerdos, que son los mas tristes de la semana, mal podemos escribir una revista alegre. Este fondo oscuro no nos deja pintar en el cuadro nada que no tenga sombra negra.

Cuando el cielo está tan hermoso, cuando en nuestra huerta han florecido todos los gérmenes hasta en los tarquines arrastrados por la inundacion, cuando abril nos seduce con sus mañanitas perezosas, y se entran por nuestras rejas los aromas de las rosas trayéndonos el saludo de la primavera que es la alegría de la naturaleza: cuando ha empezado mayo con sus galas, y todo convida á «espavorizarse» nos duele tener que ocuparnos de cosas tristes y callarnos otras que no pueden decirse.

¡Lo que no puede decirse! Oh! cuantas cosas caen bajo el dominio de lo que no puede decirse: en ese abismo, se pierde lo mejor, lo mas sustancioso, lo que mas enseña en la vida.

Piensen Vds., lectores, que nos callamos muchas cosas que no se pueden decir, por la índole de ellas, por su significacion y por otras cosas; piensen Vds. un rato y ayúdenme á sentir.

Anteayer no pudimos ver al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, que con direccion á Cartagena pasó por esta estacion. Si lo hubiéramos visto, hubiéramos saludado en él, con el agradecimiento y entusiasmo que se merece, al ilustre presidente de la

Junta popular de Socorros de Madrid. Pero lo que no hicimos nosotros, lo hicieron, mejor que nosotros lo hubiéramos hecho, el Excmo. Sr. Obispo, el Sr. Gobernador, el Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento, los representantes de la Junta local de Socorros, y gran número de personas respetables que acudieron á la estacion á ofrecer sus respetos á la primera dignidad de la iglesia de España.

La compañía de Alegria y Chiesi se va; agotado su repertorio y vistos por diez y siete noches todos sus artistas, el público ha empezado á desertar y vá el circo camino del vacío.

Hemos tenido en dicho circo una escuela de saltos de todas clases. Hemos visto entrar por el aro, caer de pié, nadar en el trapecio y guardar la ropa, y otras mil habilidades. Anteanoche vimos once payasos en medio del circo, y doce betuneros amaestrados en libertad por Antonet. En cuestion de pantomimas, se nos han dado muchas cosas tontas y demasiado vistas. Pierantoni ha iniciado en los circos un género nuevo de gracias, el de contar cuentos y anécdotas, que puede sustituir, con ventaja de la cultura, al falso arte de las bofetadas; si bien los cuentos no han tenido de nuevo mas que la gracia indudable de este popular clown. El público se ha cansado de todo; de los grandes y maravillosos equilibrios de Alvanté, de los difíciles y arriesgados ejercicios del mulato, de los preciosos trabajos de todas las señoritas de la compañía, de los saltos y melodías de los artistas lírico-ecuestres-gimnastas; de lo que no se ha hartado es de pete-

neras, pues todas las noches sigue pidiéndolas con tanto afán, que estamos seguros que las últimas palabras que ha de oír la compañía de Alegría y Chiesi, cuando abandone el circo, serán estas dos: ¡Peteneras! ¡Petenc-ras!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Abril de 1880.

Señor Director: Puesto que tan delgado se hila ahí para con EL DIARIO DE MURCIA por «amor» de unas pesetas mas ó menos que pagan de contribucion, forzoso será á este pobre Corresponsal huir como de alma en pena de todo lo que huelga á política, ya que esta señora tiene en esa ciudad personas de antecedentes que responden por ella y no permiten se la manosee así como se quiera.

No extrañará V., pues, que cuando vaya á tratar ciertas cuestiones, siquiera sean de carácter puramente administrativo, me valga de parabras, circunloquios ó metáforas que, si bien me harán aparecer algo difuso, no por eso dejaré de cantar claro si la cosa lo merece.

La carta publicada el martes próximo pasado por «La Paz» y firmada por «Un Loco», ha sido leída y desmenuzada por mas de uno y de dos hombre políticos importantes.

Yo creo que la cuestion de los espartos ha de traer soga si es que no lia.

Y no se diga, con esto, que quiero yo meter cuchara en aqueste guiso: solamente pretendo sopar un poco, para poder hablar algo, valga lo que valiere, acerca de una conversacioncilla habida entre dos influencias de campanillas, al glosar varias palabras de la susodicha carta. Mis dos hombres han querido comprender el espíritu de la letra, pero no se lo esplican por mas que hayan parado atencion en aquello de: «carácter sufrido; traiciones y deslealtades; ardor escamado; llegar al día de los desengaños para todos; vamos tirando; andar ocupados en cosas de mas miga», y sobre todo, en aquello de «los hombres pasan y las ideas quedan»; si bien han convenido en que «tiene mucha razon El Loco» al no atreverse á decir «de esta agua no beberé».

Relata refero...

Como asunto de gran interés para algunos pueblos de esa provincia, voy á dar cuenta á los apreciables lectores del Dia-rio, del dictamen relativo á la proposicion de ley sobre reduccion de Ayuntamientos y formacion de nuevos distritos municipales, que viene figurando desde hace tres sesiones en la órden del día del Congreso de los diputados.

Sabido es que hace algun tiempo fué presentada á las Cortes esta proposicion, y una vez tomada en consideracion se nombró una comision compuesta de los señores Villalba, presidente y entonces subsecretario de Gobernacion, Cadórniga, director general de Administracion del pro-

pio Ministerio, Belmonte, Vallarino y Martinez (secretario).

Pues bien, esta Comision á presentado ya dictámen, precedido de un razonado y bien escrito preambulo, haciendo algunas indicaciones históricas del Municipio en España, muy curiosas, cuyo art. 1.º es como sigue:

Se suprimen los Ayuntamientos cuyos términos municipales carezcan del número de 1,000 habitantes residentes.

Es de suponer que será rudamente combatido este proyecto de ley por diputados de todos los lados de la Cámara, pero el Sr. Romero Robledo está decidido á defender resueltamente el dictámen de la Comision, compuesta principalmente por sus amigos mas íntimos.

EL CORRESPONSAL.

EL DOS DE MAYO.

El Dos de Mayo es un día de recuerdos para España. En él, hace muchos años, y ante el altar de la patria, sacrificaron sus vidas los que indómitos luchaban por no humillar su cerviz bajo la extranjera planta.

Dediquemos un recuerdo á aquellas heroicas almas, á aquellas víctimas nobles que su sangre derramaron, y cubramos de coronas la tumba donde descansan.

Pero estos odios que engendra entre naciones hermanas la codiciosa ambicion que el génio del mal ampara, nunca pueden ser eternos, se olvidan, se borran, pasan; y de pueblos enemigos, que su sangre derramaron, quedan dos pueblos hermanos, que igual ideal halagan, que igual porvenir esperan, que la misma suerte alcanzan, y que aunque estén separados por elevadas montañas, las mismas desgracias sufren y vierten las mismas lágrimas

NOTICIAS LOCALES.

Como teniamos anunciado, hemos recibido el donativo que de Pamplona ha remitido el Sr. Lopez Planchar y hemos de proceder á su reparto en union del Sr. Gobernador, como se nos tiene encargado. Con esta distribucion, y la que hemos de hacer de una pequeña cantidad que nos queda en efectivo, concluiremos el reparto de las ropas y dinero que se nos han confiado, é inmediatamente publicaremos un pequeño folleto que remitiremos á todos los interesados y á las Juntas de Socorros, en el cual constará detalladamente lo recibido y las personas que han sido socorridas.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que encontramos en un periódico:
«La villa de Torre vieja se halla hoy

sumida en la mayor miseria. Sus habitantes emigran constantemente á la Argelia en busca de jornales que no tienen, y su vasta navegacion de cabotaje se encuentra parada en las playas, por no tener materialmente en qué ocuparse. Triste sería esta situacion si los braceros no contarán mas que con los escasos trabajos agrícolas (puesto que este país es árido por naturaleza y muy limitadas las faenas del campo) y su navegacion de cabotaje sin otro movimiento que el que aquellas producciones les proporcionan: pero mas triste es todavía, muchísimo mas sensible, que dotada la expresada villa de una hermosa salina, inmensa manantial de inagotable riqueza, no puedan sus hijos vivir con el trabajo que este tesoro les proporcionaría, levantando su crédito y explotando su produccion.

Por tanto sería un acto justo el que el Gobierno tendiese su mano protectora á los hijos de esa desolada poblacion.»

El Sr. Galdo ha rogado al gobierno en el senado que presente un proyecto de ley para que se exima del servicio militar al quinto de un pueblo de la provincia de Valladolid que tiene que cubrir la plaza que resultaba por estar en presidio el que le correspondía, y que estaba sufriendo condena por haber asesinado al padre de aquél que viene á sustituirle en el servicio militar.

Dice «El Diario», de Cartagena:

«Las tres bandas militares de música obsequiarán esta noche con una gran serenata, á su Eminencia el Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias que como saben nuestros lectores se halla en el Palacio de la Capitanía General de Marina.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR.

Teniendo conocimiento este Gobierno de que existen en esta provincia algunos individuos procedentes del Ejército que han sido licenciados por inútiles, sin disfrutar retiro, ó siendo este muy exiguo: con objeto de mejorar su situacion y poder informar debidamente sobre este punto al Excmo. Sr. Director general del cuerpo de inválidos, se hace necesario que los que se encuentren en este caso se dirijan á este Gobierno por conducto de los respectivos Alcaldes, con solicitud expresiva de la inutilidad que padecen y especificando si esta procede de heridas recibidas en campaña, ó de enfermedad en ella adquirida, debiendo dichas solicitudes venir acompañadas del oportuno certificado, visado por el Alcalde en que se hagan constar dichos extremos.

Murcia 30 de Abril de 1880.—El Gobernador, Mariano Castillo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores del hereditamiento de Condomina Verde y Seca y Rincon de Ve-

Urde, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren juntamente en estas Salas Consistoriales el día 8 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de tratar de la distribución de las aguas en el 2.º, 3.º y 4.º tercio, en vista del arreglo tenido con los de la Herrera; del establecimiento de guarda jurado: de pedir autorización para el nombramiento de un procurador de los de estos juzgados que gestione la cobranza de los atrasos; tratar del derecho que asiste al partidior llamado de la Sra. Condesa del Valle de S. Juan hoy denominado de Caballero; y acordar un reparto con que atender á los gastos del heredamiento.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que al que no lo verifique le parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 1.º de Mayo 1880.—Pascual Abellan.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

¿De qué te sirve llorar
y dar vueltas como un loco,
si tú te mueres por ella
y ella se muere por otro?

Con las estrellas del Norte
se guían los marineros;
yo me guío por tus ojos
que parecen dos luceros.

EPIGRAMA.

Aunque lleva muy teñidos
los cabellos Doña Irene,
afirma á todos que tiene
treinta y nueve años cumplidos.

Y no saca mal la cuenta,
pues, según propios y extraños,
cumpió treinta y nueve años...
en enero del setenta.

C. CANO.

CHARADA.

Solucion de la anterior, E-NA-MO-RA-DA.

OTRA.

Una letra es mi «primera»,
como también mi «segunda»,
Si combinas «prima» «cuarta»
hallarás otra segura.

Si del fruto de mi «todo»
tú llegases á comer,
es muy fácil que «tres» «cuarta»
no llegaras á tener.

J. SOLER.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Anastasio ob. y dr.—Aniversario por los difuntos mártires de la libertad en 1808, y del Callao en 1866.

Mañana la Invencion de la Santa Cruz.—Empiezan los conjuros.—Letanias.—Abstinencia.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y San Pedro.

En la primera por D. Tomás Albaladejo y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Tomás Oñate, misas de media en media hora.

Mañana en Santa Eulalia por los hermanos difuntos de la Santísima Cruz, misas de hora.

Y en Madre de Dios por la intencion del que paga el gasto, misas de media en media hora.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 6.

CULTOS.—Continúa el devoto septenario que en memoria de las siete palabras que habló Nuestro Señor, se celebra en San Nicolás, á las 3 y media de la tarde, predicando hoy sobre la quinta palabra, «Sed tengo» D. Rafael Bernabeu.

—Continúan en San Agustín los ejercicios llamados de Las Flores, siendo orador sobre el tema «Inmaculada Concepcion de María» D. José Maria Caparós.

Mañana predicará D. José Guillen Soler, siendo el tema «Nacimiento de la Santísima Virgen María»

CIRCO ECUESTRE

(CALLE DE LA RAMBLA.)

Funcion para hoy por la tarde y noche por la gran compañía de Alegria y Chiesi.

Entrada general 2 reales y medio; soldados y niños menores de 8 años 1 real y cuartillo.

—22—

Entonces Domingo tapándole los ojos con un pañuelo le condujo del brazo.

Cuando llegaron y le desataron la venda que la cubría los ojos, Pedro se halló en la estancia donde estaba maniatada Isabel.

A la vista de este hombre terrible y de su rostro casi enteramente cubierto de barba, la duquesa se estremeció.

—Domingo, dijo el duque que no había dejado la habitacion, vé y di á mi gente que por ruido que oigan no se muevan.

Después, volviéndose hacia la duquesa:

—Ahora, señora, preparaos para morir... en cuanto á V., Sr. Pedro, os diré que ninguno de mis criados ha tenido suficiente valor para herir á su señora, y yo no tengo ya los puños bastante vigorosos para dar un golpe seguro, por lo tanto os ruego asesineis á mi mujer.

—Señor, respondió Pedro, haciendo saltar á un extremo de la habitacion con la suya la espada del viejo duque, yo mato á los hombres, porque pueden defenderse; pero á las mujeres las protejo. Tened la bondad de soltar al instante á la señora, ó me verá obligado á des-

—23—

hacerme primero de V. para hacerlo yo en su lugar.

El duque, confundido por estas palabras y por esta audacia, quiso recurrir á su espada; pero Pedro levantó la suya tan resueltamente, poniéndose delante del viejo, que este se vió precisado á obedecer.

—Ahora, señora, dijo Pedro aproximándose á Isabel, huid; una escala de seda hay suspendida en el balcon, y un caballo ensillado os espera en la plaza Mayor.

Sin embargo, Isabel no volvía de su sorpresa, y no apartaba su vista de la del desconocido.

—¡Ah! es justo, dijo este quitándose el guante y presentando á la duquesa su librito de memoria, olvidaba daros el medio de volverme á encontrar en caso que tuviérais necesidad de mis auxilios.

Isabel tomó maquinalmente el libro, pero fijando la vista en la mano de Pedro, vió una sortija que brillaba en su dedo.

—¡Gran Dios! exclamó ella, reconociendo al marqués; y después huyó precipitadamente por el balcon.

ANUNCIOS.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO
para Cafés, Horchaterías, Tabernas,
etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5. Madrid.

MUEBLES SÓLIDOS

Y ELEGANTES,

Precios ventajosos y construcción garantida,

A. SANAHUJA,
BARQUILLO, 1, MADRID.

FIJARSE BIEN

en la utilidad que es para los que sufren del estómago y enfermedades nerviosas, lo que ha dicho la Academia Médica Farmacéutica de Barcelona á cerca de la curación de estas enfermedades.

«El Elixir de Larra preparado por el Dr. Estarriol, es muy recomendable para la curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas. A este específico deben acudir los que sufren esta clase de enfermedades.»

Depositario en Murcia: D. José Pino y Vivo, farmacéutico, Príncipe Alfonso, 1. Frasco 16 reales.

FOTOGRAFÍA ITALIANA

DE

D. JOSÉ MAROSI Y COMPAÑÍA,
Plaza de San Antolín, número 23.

Precios: de Tarjeta, 6 retratos 12 reales; Desmalte, 6 id. 24 id.

CUBIERTOS PLATA MUNESES. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estación de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

DE ALMAZARA

SE VENDEN dos prensas de Almazara de las de virgen de hierro y nuez de madera, la una es de husillo de madera, la otra de husillo de hierro, tuerca de bronce y tablero con galápago de hierro fundido, de una pieza. Ambas están colocadas en disposición de verlas funcionar; se darán con equidad por que el local que ocupan se necesita para una hidráulica. En la portería del Sr. Elgueta darán razon.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace to-

das las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

VELUTINA

CH. FAY, 9, rue de la Paix, PARIS.
POLVOS DE TOCADOR

IMPERCEPTIBLES

ADHERENTES Y QUE NO SE CONOCEN
Mil veces mas ventajosos que los polvos de arroz y demás aceites.

Con una ligera aplicación de estos polvos, la piel adquiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su borla.

4 — sin borla.

Sucursal en Murcia, La Dalia Azul, calle de la Trapería.

PROFESOR DE MÚSICA.

Habiendo sido invitado D. Cayetano Belda, por varios jóvenes de esta capital, aficionados á Guitarra y Flauta, se ha decidido dicho señor á abrir su estudio en la Plaza de San Juan, número 2 entre-suelo, donde se darán lecciones de Guitarra, Flauta y Solfeo; lo que pone en conocimiento de este ilustrado público para los que gusten honrarle con su asistencia.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—24—

Últimamente, cuando creyó haber dejado á la duquesa el tiempo necesario para no temer las averiguaciones, el falso desconocido se volvió hácia el duque, absorto en este momento por el exceso de sus celos y de su furor.

—Señor duque, le dijo, perdonad á este pobre Pedro, que, por cortesanía, se pasea hace mas de una hora en las calles de Madrid.

Y se marchó por el mismo camino que Isabel.

El duque de Santa Cruz, vuelto de su letargo por estas últimas palabras, cogió apresuradamente su espada y corrió al balcon, pero la escala había ya desaparecido, y la calle estaba desierta.

El viejo, á consecuencia de la cólera que le había producido aquella escena, murió repentinamente en aquel mismo dia, y algunos meses mas tarde el marqués de Villablanca, fué el esposo de Isabel, partió con ella á Francia, cuyas costumbres habian tomado, como las de España, un carácter, sino mas regular, mas hipócrita.

FIN.

—21—

en Madrid. Tenia costumbre de pasearse solo todas las tardes después de ponerse el sol por la plaza de la Catedral, con una enorme espada y dos pistolas en la cintura. Cuando alguno tenia necesidad de él, para vengar una injuria ó saciar algun ódio, iba á buscarle; y jamás se arrepentía de haberle dado su confianza. Se contaban de él aventuras extraordinarias, y su constante impunidad, apesar del gran número de sus homicidios, hacia sospechar, con razon sin duda, que hasta el mismo gobierno habia empleado mas de una vez su valor. Y por la crecida suma que ponía á sus servicios se comprendía que sus víctimas pertenecian á la nobleza; de modo que para el pueblo de Madrid era mas un hombre admirable que temible.

Entre tanto el servidor del duque de Santa Cruz había llegado á la casa del Sr. Pedro y, después de llamar á la puerta un gran rato, esta se abrió.

—Sr. Pedro, le dijo, si quereis seguirme y dejáros vendar los ojos, aqui hay doscientos duros para V.

—Con mucho gusto, respondió Pedro, tomando sus armas.